

Montevideo, 22 de Julio de 2019.

CIRCULAR N° 4

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION PUBLICA PV1824

OBJETO: VENTA DEL CIEN POR CIENTO DE LAS ACCIONES DE GAS SAYAGO S.A. (GSSA)

Se comunica que la Gerencia General ha dispuesto:

A) MODIFICAR LAS BASES DE CONDICIONES DEL LLAMADO

A.1) En el punto I.4 "Visitas a sitio por parte de Oferentes" del Capítulo I, agregado mediante la Circular N°1:

DONDE DICE:

I.4 Visitas a sitio por parte de Oferentes

Los adquirentes de las bases de condiciones del presente llamado, podrán solicitar realizar una visita a las instalaciones enviando un correo a la casilla dataroomgassayago@ute.com.uy. Se publicará oportunamente el lugar, fecha y hora en que se realizará la visita.

Las visitas al sitio serán acompañadas por personal técnico de GSSA.

DEBE DECIR

I.4 Visitas a sitio por parte de Oferentes

Los adquirentes de las bases de condiciones del presente llamado, podrán solicitar realizar una visita a las instalaciones enviando un correo a la casilla dataroomgassayago@ute.com.uy.

La visita tendrá lugar el día lunes 29 de julio a la hora 11:00 en el obrador ubicado en Avenida General Eduardo da Costa 3490, Puerto Logístico de Punta Sayago, Montevideo.

Tendrán plazo hasta el 25/07/2019 para informar nombre y C.I. de las personas que concurrirán por la empresa a realizar la visita, a los efectos de poder tramitar ante ANP los permisos de acceso correspondientes, ya que de lo contrario no es posible permitir el ingreso.

Las visitas al sitio serán acompañadas por personal técnico de GSSA.

A.2) En el punto II.3 "Aclaraciones al pliego de condiciones" del Capítulo II de las bases de condiciones para el llamado, se agrega el siguiente párrafo:

Las consultas sobre información que estaba contenida en el DATA ROOM virtual, se responderán solamente a los potenciales oferentes que hayan adquirido las bases de condiciones para el llamado y suscripto el Acuerdo de Confidencialidad correspondiente, no siendo las mismas publicadas.

B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR POSIBLES OFERENTES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LAS BASES DE CONDICIONES:

PREGUNTA N° 1:

En relación a vuestra licitación identificada como PV1824 para la compra de las acciones de Gas Sayago, nuestra empresa quiere comprar el pliego para participar en la misma. Si bien sabemos que el plazo del Data Room ya ha concluido no lo vemos como un inconveniente por lo cual les agradecemos que nos indiquen como proceder para la compra del pliego.

RESPUESTA N° 1:

No hay ninguna restricción para adquirir las bases del llamado y presentarse a la convocatoria, no obstante, cabe indicar que el DATA ROOM ya finalizó y por lo tanto no podrán acceder al sitio del mismo, ni a la información allí publicada. Independientemente de lo mencionado precedentemente, al momento de la adquisición de las bases del llamado se deberá firmar el Acuerdo de Confidencialidad correspondiente.

PREGUNTA N° 2:

Es nuestra intención hacer una visita al sitio para relevar datos de nuestro interés. Agradecemos por favor nos indiquen como debemos proceder para coordinar dicha visita.

RESPUESTA N° 2:

Los adquirentes de las bases de condiciones del presente llamado, podrán solicitar realizar una visita a las instalaciones. Remitirse al punto A.1 de la presente Circular.

PREGUNTA N° 3:

Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitarles coordinar una visita a vuestro predio.

RESPUESTA N° 3:

Remitirse al punto A.1 de la presente Circular.

Saludamos atentamente,